



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.416 / 2016.-

ZAPALLAR, 14 de Junio de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.989/2016, de fecha 11 de Abril de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Luis Danilo Arriagada Beiza, Director de Desarrollo Comunitario.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 106/2016, de fecha 14 de Junio de 2016, emitido por el Director de Desarrollo Comunitario.
- Programa Inauguración Sistema de Iluminación Estadio El Blanquillo.

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES denominada "INAUGURACION SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO EL BLANQUILLO", según detalle:

Programa

"Inauguración Sistema de Iluminación Estadio El Blanquillo".

Objetivo General: La Dirección de Desarrollo Comunitario, en el marco de las actividades que desarrolla en la Comuna, realizara. La Inauguración del Sistema de Iluminación del Estadio de la localidad de El Blanquillo, el que está dirigido a todas los Jugadores, Socios y simpatizantes del Club deportivo Juventud El Blanquillo y comunidad del sector

La obra "Equipamiento e Instalación de Sistema de Iluminación Estadio El Blanquillo", es una obra de iniciativa municipal, ejecutada con fondos regionales, que ascendieron a \$65.182.750, que consistió en la instalación de 2 torres de iluminación de 15 metros de altura y 2 torres de iluminación de 18 metros de altura, construidos en postes tubulares de acero galvanizados, con 9 proyectores de haluro de 1000 watts cada torre. Contemplo además la adquisición de generador diésel de 55 KVA. y la construcción de la caseta de protección para este. La licitación pública fue adjudicada a la empresa Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda. Rut: 78.838.690-7.

Objetivos Específicos:

- Estimular la Participación de la Comunidad
- Las obras permitirán mayor uso a la Cancha El Blanquillo, pudiendo jugar con un gran estándar de iluminación durante la noche.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Incentivar la práctica deportiva en horarios nocturnos en la Participación Ciudadana

Lugar: Estadio El Blanquillo

Día: 16 de Mayo del 2016

Horario: 18:00 horas a 22.30 horas

Insumos a requerir: Para 600 personas

Requerimiento	Modalidad
Servicio de Toldo Autoridades	Servicio de Suministro
Servicio de Atención	Servicio de Suministro
Amplificación	Servicio de Suministro
Ornamentación	Servicio de Suministro
Obsequios	Orden de Compra

Programa Actividad Día 16 de Mayo del 2016

Horario	Actividad
18.30 hrs	Recepción de Autoridades e Invitados
19:00 hrs	Saludo de Bienvenida
19:05 hrs	Inicio Ceremonia
19:45 hrs	Servicio de Catering
20°° hrs	Encuentro Deportivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



LUIS DANILO ARRIAGADA BEIZA
Director Desarrollo Comunitario
"Por Orden del señor Alcalde"

- DISTRIBUCIÓN:
- 1.- DIDECO.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-